



ACUERDO No. 025
11 de abril de 2024

Por el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del Programa de Economía modalidad presencial

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002

CONSIDERANDO,

Que el acuerdo N° 041 del 25 de julio de 2002 establece la Organización y Estructura Curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el artículo 34 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, “*Por el cual se actualiza el Acuerdo No.042 del 17 de junio de 1999, Estatuto General de la Universidad de Pamplona*” establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, “*Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad*”

Que según Acuerdo No. 084 del 14 de septiembre de 1999, se creó el programa de Economía en la Universidad de Pamplona.

Que por Acuerdo No. 128 del 02 de diciembre del 2015 se reestructuró el Plan de Estudios del Programa de Economía.

Que, el Comité Curricular del Programa de Economía en su sesión de 30 de noviembre de 2023, y según consta en el Acta No. 009, estableció que se hace necesario modificar el plan de estudios del Programa de Economía modalidad presencial atendiendo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la asignación de créditos en todas las asignaturas y frente a la necesidad de establecer una identidad al plan de estudios acorde a las tendencias de desarrollo científico, tecnológico e innovaciones actuales.

Que el Consejo de Facultad en su sesión del día 05 de abril del año 2024, y según consta en el Acta No.006, otorgó visto bueno a la modificación al plan de estudios para el Programa de Economía modalidad presencial y recomendó al Consejo Académico su aprobación.

De conformidad con lo anterior,



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa de Economía modalidad presencial para Pamplona y su Ampliación en Villa del Rosario.

ARTÍCULO SEGUNDO. El programa de Economía modalidad presencial consta de 160 créditos académicos distribuidos en nueve (09) semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1130121	Matemática Económica I	CFB	4	64	0	128	192	-
161002	Introducción a la Economía	CFP	3	48	0	96	144	-
164010	Ética	CFSH	2	32	0	64	96	-
162003	Habilidades Comunicativas	CFB	2	32	0	64	96	-
153002	Catedra Faria	CFSH	2	32	0	64	96	-
162274	Inglés Nivel I	CFP	2	32	0	64	96	-
1130122	Lectura Crítica para Economía	CFB	2	32	0	64	96	-
TOTALES			17	272	0	544	816	-

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1130123	Matemática Económica II	CFB	4	64	0	128	192	R-1130121
167281	Informática Básica	CFB	1	0	48	0	48	-
161104	Microeconomía I	CFP	3	48	0	96	144	R-1130121 R-161002
161232	Historia del Pensamiento Económico I	CFP	3	48	0	96	144	-
1130124	Metodología de la Investigación	CFSH	2	32	0	64	96	-
162275	Inglés Nivel II	CFP	2	32	0	64	96	162274
1130125	Álgebra Lineal para las Ciencias Económicas	CFB	3	48	0	96	144	-
TOTALES			18	272	48	544	864	-





ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
161231	Matemática Económica III	CFB	4	64	0	128	192	R-1130123
1130126	Microeconomía II	CFP	5	80	0	160	240	R-161104
161234	Historia del Pensamiento Económico II	CFP	3	48	0	96	144	R-161232
1130127	Técnicas Financieras	CFP	2	16	48	32	96	-
157355	Estadística para las Ciencias Económicas	CFB	2	16	48	32	96	R-1130123
162276	Inglés Nivel III	CFP	2	32	0	64	96	162275
TOTALES			18	256	96	512	864	

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1130128	Estadística Inferencial	CFB	2	16	48	32	96	R-157355
161216	Microeconomía III	CFP	4	64	0	128	192	R-1130126
161103	Macroeconomía I	CFP	3	48	0	96	144	R-161232
161001	Economía Colombiana	CFP	3	48	0	96	144	R-161234
161263	Historia Económica de Colombia	CFP	3	48	0	96	144	-
161269	Inglés Técnico Económico	CFP	2	32	0	64	96	R-162276
164335	Formación Ciudadana y Cultura de Paz	CFSH	1	0	48	0	48	-
TOTALES			18	256	96	512	864	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
159002	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	CFB	2	32	0	64	96	-
1130129	Análisis Financiero	CFP	2	16	48	32	96	R-1130127
1130130	Macroeconomía II	CFP	5	80	0	160	240	R-161103
1130131	Teoría del Comercio Internacional	CFP	3	48	0	96	144	R-161216
161268	Economía Política	CFP	3	48	0	96	144	R-161234
164022	Sociología	CFSH	2	32	0	64	96	-
173238	Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural	CFSH	1	0	48	0	48	-
TOTALES			18	256	96	512	864	

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1130132	Econometría I	CFP	3	32	48	64	144	R-1130128 R-1130125
1130133	Política Económica	CFP	3	48	0	96	144	R-1130130
161213	Macroeconomía III	CFP	4	64	0	128	192	R-1130130
1130134	Política de Comercio Internacional	CFP	3	48	0	96	144	R-1130131
1130135	Economía Ambiental y de Recursos Naturales	CFP	3	48	0	96	144	R-161216
1130136	Desarrollo Económico	CFP	2	16	48	32	96	R-161103
TOTALES			18	256	96	512	864	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
15001	Electiva Sociohumanística I	CFSH	2	32	0	64	96	-
1130137	Medición Económica	CFP	3	48	0	96	144	R-1130130
1130138	Métodos y Técnicas de Planificación del Desarrollo	CPR	3	48	0	96	144	R-1130136
1130139	Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	CPR	2	16	48	32	96	R-1130136
150002	Electiva Sociohumanística II	CFSH	2	32	0	64	96	-
1130140	Electiva de Profundización I	CPR	3	48	0	96	144	R-1130130
1130141	Econometría II	CFP	3	32	48	64	144	R-1130132
TOTALES			18	256	96	512	864	

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1130142	Electiva de Profundización II	CPR	3	48	0	96	144	R-161213
1130143	Electiva de Profundización III	CPR	3	48	0	96	144	R-161213
1130144	Electiva de Profundización IV	CPR	3	48	0	96	144	R-161213
1130145	Electiva de Profundización V	CPR	3	48	0	96	144	R-161213
1130146	Créditos de Libre Elección	CPR	3	48	0	96	144	R-161213
1130147	Seminario de Investigación	CPR	2	16	48	32	96	R-1130140
TOTALES			17	256	48	512	816	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
161221	Trabajo de Grado	CPR	16	0	768	0	768	R-1130147
1130148	Consultorio Económico	CPR	2	0	96	0	96	R-1130137
TOTALES			18	0	864	0	864	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

Créditos Totales	HCD	HTI	HTS
160	3520	4160	7680

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	23	71	43	23
Porcentaje	14,38%	44.38%	26,88%	14,38%

Convenciones

C: Créditos

HCD: Horas de Contacto Directo

HTI: Horas de Trabajo Independiente

HT: Horas Teóricas

HP: Horas Prácticas

HTS: Horas Totales Semestre

CFB: Componente de Formación Básica

CFP: Componente de Formación Profesional

CPR: Componente de Profundización

CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO TERCERO. Definir las líneas de profundización para el programa de Economía modalidad presencial de la Universidad de Pamplona, de la siguiente manera:

Tabla 3. Líneas de profundización para el programa de Economía modalidad presencial

Líneas de profundización	
1	Economía Internacional
2	Medio Ambiente y Desarrollo
3	Economía Regional y Urbana



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co

Abby Hernández



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

ARTÍCULO CUARTO. Las asignaturas del Banco de Electivas de Profundización I, II, III, IV y V, son las siguientes:

Tabla 4. Electiva de profundización I

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización
1130149	Finanzas Internacionales	3	Economía Internacional
1130150	Desarrollo Sostenible	3	Medio Ambiente y Desarrollo
1130151	Econometría Espacial	3	Economía Regional y Urbana

Tabla 5. Electiva de profundización II

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización
1130152	Análisis en Banca y Bolsa de Valores	3	Economía Internacional
1130153	Desarrollo Rural	3	Medio Ambiente y Desarrollo
1130154	Economía Regional y Urbana	3	Economía Regional y Urbana

Tabla 6. Electiva de profundización III

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización
1130155	Escenarios de Integración	3	Economía Internacional
1130156	Pobreza y Desigualdad	3	Medio Ambiente y Desarrollo
1130157	Técnicas de Análisis Espacial	3	Economía Regional y Urbana

Tabla 7. Electiva de profundización IV

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización
1130159	Negocios Internacionales	3	Economía Internacional
1130160	Vulnerabilidad Social y Migración	3	Medio Ambiente y Desarrollo
1130161	Finanzas Públicas	3	Economía Regional y Urbana



SC-CER96940



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

Tabla 8. Electiva de profundización V

Código	Asignaturas	Créditos	Línea de Profundización
1130162	Tópicos de Econometría de Series de Tiempo	3	Economía Internacional
1130163	Evaluación de Impacto	3	Medio Ambiente y Desarrollo
1130164	Políticas Públicas Regionales y Urbanas	3	Economía Regional y Urbana

PARÁGRAFO. Para los cursos de Electivas de profundización I, II, III, IV y V, la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada. El director de programa asesorará al estudiante en la mejor ruta a seguir en las Electivas de Profundización de acuerdo a las preferencias del estudiante y los conocimientos base requeridos en cada una de ellas.

ARTÍCULO QUINTO. Definir los Créditos de Libre Elección como créditos homologables de actividades académicas o investigativas que fortalecen la formación profesional del estudiante de Economía modalidad presencial. La tipología de estos créditos de libre elección es:

Tabla 9. Tipología Créditos de Libre Elección del programa de Economía modalidad presencial

TIPOLOGÍAS	
1	Asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona
2	Actividades de investigación
3	Cursos externos de actualización en las líneas de profundización

PARÁGRAFO PRIMERO. Las asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona, que se puedan cursar como Créditos de Libre Elección, estarán sujetas a la disponibilidad de oferta en la sede que esté matriculado el estudiante y a las condiciones que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico considere pertinentes.



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 025
11 de abril de 2024

Tabla 10. Créditos de Libre Elección de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona

Asignatura	Créditos	Código	Programa
Historia del Pensamiento Político	3	1130164	Derecho
Modelos para la Toma de Decisiones	3	159268	Administración de Empresas

PARÁGRAFO SEGUNDO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección del programa Economía modalidad presencial, para actividades de investigación se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11. Equivalencia para actividades de investigación

Actividad homologable	Requisito	Créditos homologables
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo A1 o A2	Artículo publicado	6 créditos
Libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad presencial	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	6 créditos
Patente Aprobada	Patente	6 créditos
Ponencia Internacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad presencial	Certificación de ponente	4 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo B	Artículo publicado	4 créditos
Capítulo de libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad presencial	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	4 créditos
Registro de software	Certificado de registro	4 créditos
Ponencia nacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad presencial	Certificación de ponente	2 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo C	Artículo publicado	2 créditos



SC-CER96940



ACUERDO No. 025

11 de abril de 2024

PARÁGRAFO TERCERO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección del programa Economía modalidad presencial, para cursos externos de actualización en las líneas de profundización se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 12. Equivalencia para cursos externos de actualización en las líneas de profundización

Actividad Homologable	Requisito	Créditos homologables
Cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización, realizados en instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificación Con fecha de expedición no mayor a 4 años de antigüedad Duración mínima 50 horas	3 créditos

PARÁGRAFO CUARTO. El comité curricular del programa de Economía modalidad presencial, será el encargado de realizar el estudio y de aprobar o no las actividades de investigación y/o los cursos externos de actualización, presentados por el estudiante para homologar los Créditos de Libre Elección e informará su decisión mediante acta a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

En caso de ser aprobada la homologación, la calificación será de 5.0.

Cuando el número de créditos de la actividad homologable supere la cantidad de créditos de la asignatura a homologar, se homologará la cantidad de créditos de la asignatura.

ARTÍCULO SEXTO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente modificación del plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional. No aplica plan de asimilación.

ARTÍCULO OCTAVO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

ALDO PARDO GARCÍA
Presidente

Revisó: José Alejandro Plata Castilla
Jefe Oficina de Jurídica

Revisó: Diego José Barrera Oliveros
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Proyecto: Nathalie Hernández Pérez
Directora de Programa Economía

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

Revisó: Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Revisó: Luis Manuel Palomino Méndez
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales